

Introducción a la antropología: la persona

4. La singularidad de la persona

Tomás Melendo

Índice

I. ¿Solo las personas son singulares?.....	4
1. El hecho	4
2. El problema... y las claves para su solución	7
II. Una singularidad excelsa.....	10
1. Los grados de singularidad	10
2. Singularidad «extrema»	12
3. Diferencias entre personas y no-personas.....	13
4. Novedad absoluta: ¡ni normal ni anormal!	14
5. El desarrollo de la persona: llegar a ser quien es	15
6. Biografías.....	16
III. La singularidad como irrepitibilidad: el único	18
1. El sentido de esta expresión	18
2. Algunas de sus consecuencias.....	20
IV. Atentados contra la singularidad de la persona.....	25
1. La reducción de la persona a simple función	25
2. El totalitarismo de la “moda”	26
3. La competitividad extrema.....	27
V. El incomparable.....	30
1. Una vez más el amor	30
2. Su fundamento metafísico	31
VI. El insustituible.....	32
1. Única, <i>ergo</i> insustituible.....	32
2. Persona y función.....	33
3. El funcionalismo extremo	34

Recupera el aliento, por favor.

Ten en cuenta que el conocimiento es una *actividad* eminentemente *activa*: no puedes adoptar la actitud de quien recibe algo ya dado y bien definido, con lo que *amueblas* tu entendimiento. Aunque esa expresión *decorativa* se utilice habitualmente, bien sabemos que el saber constituye una suerte de organismo *vivo*, en constante cambio y desarrollo, fruto del *influjo* de la realidad en nuestro entendimiento y de la *respuesta* de este a lo que se presenta ante él.

¿Cómo se articula esa *respuesta*?

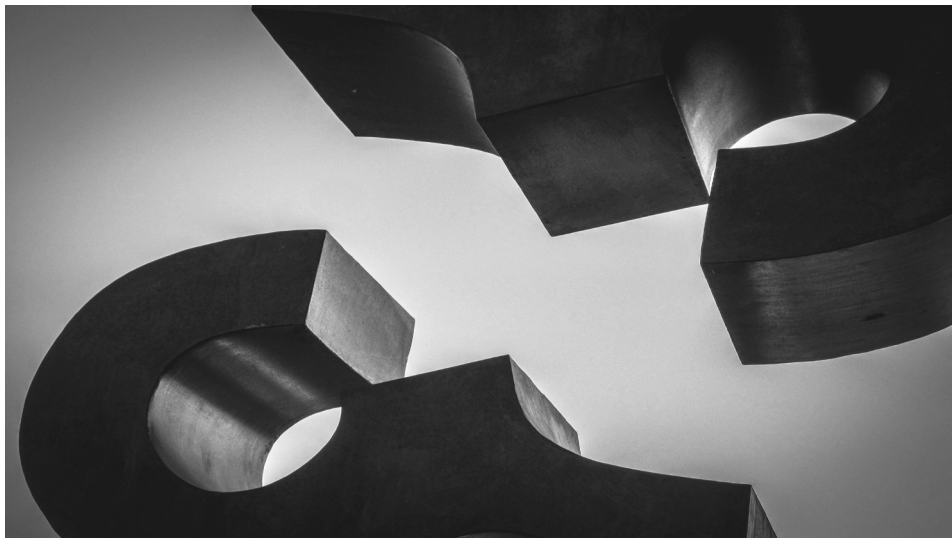
a) *En primer término*, hay que buscar y poner de relieve lo que las diversas realidades, directamente o a través de los escritos o de otros medios, pretenden decirnos.

b) *De inmediato*, hemos de intentar asimilar esos contenidos —es decir, hacerlos propios—, poniéndolos en relación con los que ya poseemos, para ver en qué medida las nuevas aportaciones resultan o no congruentes con nuestra percepción de la realidad.

c) Y, en función del saldo que arroje ese intento, *o bien procuramos profundizar* más en lo que estamos procurando aprender, hasta que el nuevo conjunto de nuestro saber resulte congruente... *o bien modificamos* algunos de los principios o elementos de lo anteriormente conocido... que en virtud de la realidad recientemente incorporada necesita ser retocado.

Pero nada de lo anterior se produce *solo*, sino que exige de quien pretende conocer un esfuerzo constante y reiterado de comprensión viva.

Normalmente, el resultado final vale la pena, también porque provoca un gozo que muy pocas otras realidades pueden generar.



I. ¿Solo las personas son singulares?

1. El hecho



Señalaba en el capítulo anterior la especie de afinidad que liga los términos *persona* y *dignidad*. Consideraremos ahora otra asociación de vocablos también muy corriente entre nuestros contemporáneos: la que enlaza persona con singularidad, unicidad, irrepitibilidad y otras palabras semejantes.

«Cada uno es cada uno», «todo ser humano resulta único e irrepitible», «cada persona es un mundo»: éstas y expresiones similares abundan en los diálogos, discursos y escritos de hoy en día.

Pero tampoco ahora se trata de un simple capricho o de una moda pasajera, sino de una doctrina contrastada durante siglos, y de enorme relevancia para nuestro conocimiento y nuestra vida.

Ya Tomás de Aquino afirmaba tajante que, en sentido estricto, singularidad equivale a personalidad:

«Con el nombre de persona queremos significar formalmente [es decir, de manera clara y directa] la incomunicabilidad o la individualidad» de determinadas substancias.

Y, también:

El nombre de persona designa «la condición por la que algo es distinto e incomunicable».

Persona y singularidad

Existe, pues, un nexo estrechísimo entre singularidad y personalidad. Lo cual nos sitúa ante otra especie de tautología. Expresiones como «singularidad de la persona», «persona individual», «persona única e irrepetible», constituyen cierto pleonismo o redundancia: con ellas no quiere afirmarse sino la individualidad de lo (muy) individual, la singularidad de lo (en extremo) singular o la unicidad de lo (absolutamente) único e irrepetible.



Veremos enseguida que los paréntesis son importantes, porque sugieren que la singularidad propia de las personas es mucho mayor que la de las demás realidades, también singulares... *pero menos*, cabría añadir.

La de la persona es, en efecto, una singularidad *superior* o incluso *suprema*. Por eso, igual que la *elevada* valía de lo que reposa en sí mismo —la dignidad— diferencia a las personas de las realidades que no poseen tan alto valor, también su individualidad *sobresaliente* distingue a las personas de aquello que, por así decir, solo es singular de un modo secundario, menor, derivado o empobrecido.

La de la persona es una singularidad superior o incluso suprema

Hombre y persona

La relevancia de la singularidad y su relación con la persona quedan aún más subrayadas al considerar el diferente modo como los términos *hombre* y *persona* designan a los seres humanos.

La voz *hombre* apuntaría de manera directa a la esencia, modo de ser o condición humana, de modo que, aunque se refiera a los singulares, lo hace en cuanto poseen una naturaleza *común*.



Por el contrario, el vocablo *persona* designa a las singularidades como tales, hasta el punto de que habría que considerarlo un nombre *propio*, similar a los que utilizamos para diferenciar a los individuos concretos: Pedro, Antonio, Santiago...

Propio, por tanto, aunque indefinido. Es decir, si cabe aplicarlo al conjunto de ellos, no es porque apele a un atributo general o común a todos, sino en cuanto se refiere a cada uno, subrayando su distinción respecto a los demás, pero de una manera vaga o imprecisa: algo análogo, no idéntico, a lo que se pretendía afirmar en otros tiempos con los vocablos Tizio o Cayo, y hoy con Fulano o Mengano; esto es, *un* individuo *muy* diferenciado pero cuyo nombre nos resulta desconocido o no queremos mencionar.

Con fórmula un tanto rebuscada, cabría sostener que el término *persona* designa a aquel conjunto de realidades individuales que tienen *en común...* el ser cada una *radicalmente distinta* de las restantes.

Lo común a todas las personas es que cada una
es *distinta* de todas las demás

Extremadamente individual

Estos simples apuntes permiten anticipar una conclusión de enormes repercusiones en la esfera educativa y, más en general, en toda la vida de relación entre los hombres.

A saber, que el vocablo *persona* se encuentra en la misma vertiente significativa que la voz *individuo*; pero va más lejos que esta, señalando y realzando el notable incremento de individualidad.

Persona es *el individuo por excelencia*, extremadamente singular

Y justo por eso, porque los sujetos particulares de naturaleza intelectual o racional poseen la singularidad en un grado destacado y eminentísimo, y porque esa singularidad tan pronunciada los diferencia del resto, se han hecho merecedores de una designación especial: la de personas.

Por consiguiente, si no se conoce y re-conoce y se lucha por ahondar más y más en esa suprema individualidad, dirigiendo toda nuestra atención a *cada* persona, *nada* se sabe realmente de los seres humanos; y si no se los trata *individualmente* —tal como *cada uno* reclama—, en realidad *no* es a la persona a quien estamos tratando: y no existe, por tanto, ninguna posibilidad de contribuir eficazmente a su mejora o perfeccionamiento.

No puede tratarse adecuadamente a un ser humano
sino atendiendo a su individualidad

2. El problema... y las claves para su solución

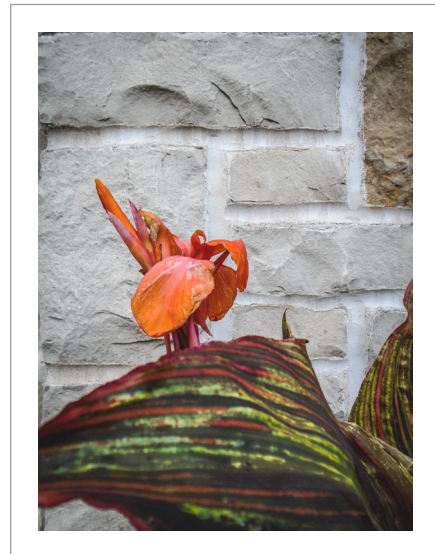
«... que a fin de cuentas también son concretas»

Hace ya bastante tiempo, mientras impartía un curso en torno a la persona humana, un catedrático de otra disciplina, con muchos años de vuelo y en extremo inteligente, me objetó: «Considero que no hacéis bien los filósofos cuando insistís tanto en la singularidad de la persona, como si se tratara de algo extraordinario. En última instancia, también los árboles o los perros son singulares».

¿Qué se escondía tras esta afirmación?

Si no yerro, uno de los defectos más frecuentes en el mundo de hoy: la consideración abstracta o indiferenciada —e *igualadora*, al menos hasta cierto punto— de la realidad.

En relación a lo que estamos analizando, si es verdad que todos los existentes son singulares, no lo es menos, ni tiene menor importancia, que no lo son *igualmente*; o, si se prefiere expresar así, que cada uno lo es *a su modo*, único y exclusivo: con una configuración y una *intensidad* diversas, que impide que la individualidad pueda serle atribuida con un significado y un vigor idénticos al de cualquier otra realidad existente.



Cada uno de los seres del universo
es más o menos singular
y de un modo distinto que cualquier otro

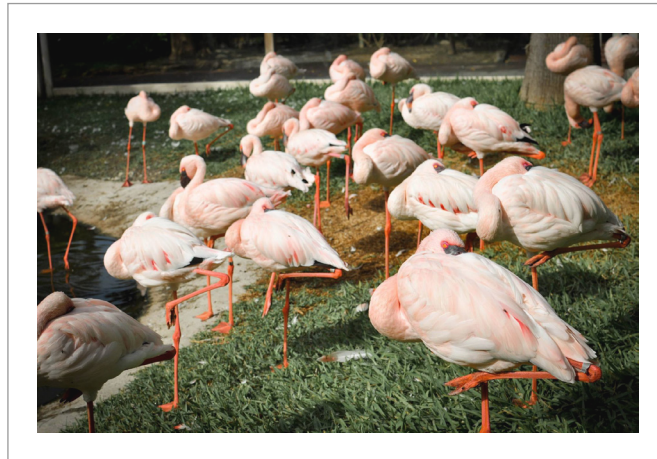
Grados de singularidad

En lo que atañe a nuestro tema, existen, por decirlo así y como venimos explicando: una singularidad menuda o poco pronunciada; y, en el otro extremo, una individualidad acentuadísima, mucho más vigorosa y discriminadora.

O, de manera más genérica:

a) La singularidad de las realidades infrapersonales —de los animales y las plantas y, más aún de los seres no vivos— es muy leve, muy poco discriminadora: en definitiva, cada una de esas realidades se limita a ser un puro exponente de la perfección propia de su especie: como un fragmento, una porción o un *número* dentro de ella. De ahí que se las pueda tratar genéricamente, casi a bulto, sin atender a lo que las diferencia... justo porque semejante desigualdad es tan tenue que apenas si cuenta ni puede advertirse.

b) Al contrario, la distinción entre los seres humanos, justo por ser personas, es radical y absoluta. Resultan valiosos por sí mismos —no en función de ningún otro ni del conjunto— y por eso merecen una atención particularizada, que comienza ya en el modo de conocerlas, como antes apunté.



Único en su "especie"

Desde este punto de vista, y expresándolo técnicamente, ninguna persona se configura como un mero ejemplar de la especie a que pertenece, como un simple guarismo, como una re-edición de las perfecciones comunes. Muy al contrario, cada ser humano trasciende la especie en que se engloba y aporta al universo una

novedad absoluta, que constituye uno de los más claros, insignes y decididos títulos —acaso *el* título, si se lo interpreta con hondura— de su excelsa condición.

Desde semejante perspectiva, la vida propia del hombre, en su condición de persona, es la vida radicalmente singular, no asimilable y ni siquiera comparable a ninguna otra; por eso *nunca* debe ser tratado en masa, de forma genérica, ni tampoco contrastarlo con el resto.

Y por eso respecto a cualquier ser humano, y solo respecto a ellos, son pertinentes e imprescindibles los análisis individuales y las biografías.

Ningún ser humano debería reducirse a número

Las repercusiones de estos hechos para nuestra vida serán comentadas más tarde. Por el momento, cabría condensarlas en una sola máxima: ¡jojo con las generalizaciones, en el conocimiento y en el modo de obrar!; intentemos dar a cada gesto, a cada actuación, a cada desplante, ¡a cada expresión de cariño!, el concreto valor que esa realidad tiene en atención a las circunstancias de la persona —absoluta y radicalmente única— que lo está llevando a cabo o a quienes los enderezamos.

Ayuda para la reflexión personal

- Después de leer estas primeras páginas, y aunque sea ir de entrada demasiado lejos, ¿estarías de acuerdo con nosotros si dijéramos que la noción de singularidad está implícita en la de dignidad? Razona tu respuesta, sea cual fuere.

Y, en todo caso, ¿te sientes capaz de decir qué añade la noción de singularidad a la de dignidad, si es que piensas que aporta algo?

No te desanimes si titubeas a la hora de responder a estas preguntas, pues acabamos de empezar. Lo importante es que comiences ya a plantearte cuestiones... cuya solución, según espero, encontrarás más tarde.

- Al hilo de lo expuesto en este primer capítulo —y con independencia de su utilización en algunos países latinoamericanos—, te invito a que reflexiones sobre el término *gente*. ¿Consideras que representa un modo adecuado de referirse al hombre? Si es así, ¿en qué casos? Y, por último, ¿qué encierra en tu opinión el uso abusivo de este vocablo en nuestros días: *la gente* habla, *la gente* piensa, etc.?

- ¿Estás de acuerdo en que la singularidad de los animales es tan leve que se los puede tratar genéricamente, casi a bulto, sin atender a lo que los diferencia... justo porque semejante desigualdad resulta tan tenue que apenas si cuenta ni puede advertirse? Justifica tu respuesta.

- Seguramente tendrás una mascota en casa o, por lo menos, conocerás a alguien que la tenga. En vista de la relación tan especial que a menudo se establece entre una persona y *su* animal de compañía, ¿piensas que las palabras recogidas en el punto anterior resultan exageradas? ¿Por qué o por qué no?

II. Una singularidad excelsa

1. Los grados de singularidad

Gradación de la singularidad



En el universo *real* no existen dos seres absolutamente iguales. Por consiguiente, cualquier atribución de una propiedad o de una carencia debe *modularse* y *graduarse* en función de aquel o aquello a quien está referida.

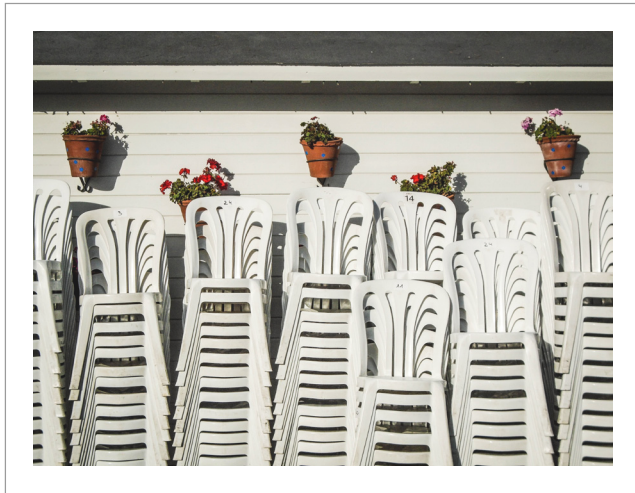
Es verdad que todos los seres que se encuentran en la naturaleza son singulares; pero —como hemos dicho— no resulta menos cierto que cada uno lo es a su exclusiva manera, con una configuración tan propia que impide que la individualidad pueda serle atribuida con un significado idéntico al de cualquier otra realidad existente.

Considero que esta es una de las claves más determinantes del conocimiento auténtico. Lo advertía ya en páginas anteriores al referirme a los varios niveles de personalidad y a cómo todo lo que es propio y característico de la persona en cuanto tal —conocimiento, amor, libertad...— se da en cada uno de esos estratos de manera peculiar y más o menos plena y aguda que en el resto. Y lo mismo sucede con cualquier otra cualidad o atributo: más cuanto más relevante resulte y mayor envergadura posea la realidad de que se trate.

Los extremos de esa graduatoria

Retornando a nuestro tema, existen, por decirlo así, una singularidad de poca intensidad y, en el otro extremo, una individualidad acentuadísima.

La primera —como apuntamos antes y ahora desarrollaremos con mayor profundidad— corresponde a las realidades de menos entidad o categoría, en particular a las inertes y, de manera todavía más acusada, a las artificiales. Sobre todo en el caso de estas últimas, y muy especialmente cuando están fabricadas *en serie*, lo único que las diferencia es el concreto material con que están hechas: no el que una sea de plástico y otra de madera, lo que supondría *demasiada* distinción, sino una de este trozo de plástico y la otra de ese otro.



Por eso cabe sostener con rigor:

a) que un vaso vale lo que otro vaso y una silla lo que otra... y, de hecho, muy a menudo ni siquiera advertimos que nos los han cambiado;

b) que no sucede exactamente lo mismo, pero sí algo análogo, con las plantas y los animales;

c) y que, en el extremo opuesto, Dios es el absolutamente Otro.

Según explica Forment, entre todas las realidades que pueblan el cosmos,

... únicamente la persona es “buscada por sí misma”. Solo en el nivel de la naturaleza racional, los individuos en cuanto tales tienen interés por sí. En la escala de los seres, según los grados de perfección, por debajo de la persona humana los individuos interesan en razón de la naturaleza que poseen, porque en ellos todo se ordena a las operaciones específicas, de la naturaleza. Por más singulares que fueren [y precisamente porque no lo son en muy alto grado], interesan sus propiedades específicas. Por el contrario, en el nivel de la dignidad personal, lo estimable, lo valioso para ser contemplado o para entrar en diálogo o comunión de vida, es el individuo, el ser singular que posee la naturaleza racional.

La diferencia entre los seres humanos,
precisamente por ser personas,
es radical y absoluta

2. Singularidad «extrema»

La cuestión ha sido tratada de una manera muy correcta por Romano Guardini. En el libro titulado *Mundo y persona*, el capítulo que dedica a la caracterización de esta segunda —la persona— está basado todo él en un solo principio: que la categoría de cualquier existente crece en la proporción en que aumenta su singularidad; y que, por tanto, la extrema individualidad del ser humano lo distingue hasta tal punto de los animales que obliga a designarlo con un término propio y eminentemente enaltecedor, el de *persona*.

Citaré algunos párrafos especialmente pertinentes del filósofo ítalo-germano, que tienen además la virtud de resumir en buena parte cuanto hemos estudiado y poner las bases para comprender lo que veremos dentro de unos momentos.

En el primero sostiene:

Cuanto un ser vivo es de menor categoría, tanto más se sume [o diluye] en las exigencias de la especie; cuanto más elevado, tanto más intenso es el instinto de imponerse individualmente. Las propiedades caracterizadoras se hacen más numerosas, las realizaciones peculiares se destacan más, la fecundidad desciende numéricamente, las exigencias de cuidado de la prole se hacen mayores. De esta suerte, el individuo reviste cada vez mayor importancia, tanto respecto a la especie en su totalidad, como respecto a los otros individuos.

Y más adelante:

“Persona” significa que en mi ser mismo no puedo, en último término, ser poseído por ninguna otra instancia, sino que me pertenezco a mí [...]. Persona significa que no puedo ser utilizado por nadie, sino que soy fin en mí mismo [...]. Persona significa que yo no puedo ser habitado por ningún otro, sino que en relación conmigo estoy siempre solo conmigo mismo, que no puedo estar representado por nadie [recuérdese el *per se sonans* romano], sino que yo mismo estoy por mí; que no puedo ser sustituido por otro, sino que soy único.

La categoría de cualquier existente crece
en la proporción en que aumenta su singularidad



3. Diferencias entre personas y no-personas

Con palabras mías, y acudiendo a ejemplos concretos, la cuestión puede esclarecerse como sigue.

Animales, plantas y seres inertes

Un perro de guarda, de caza o de compañía interesa porque guarda, caza o proporciona acompañamiento *igual* que los restantes exponentes de su especie; o, en todo caso, porque lo hace mejor que *los demás*: es decir, porque encarna *las propiedades específicas* con mayor



eficacia que los otros integrantes del grupo. Pero siempre *en comparación con el resto*: en ninguna circunstancia posee la consistencia o valía como para resultar apreciable, amable y deseable por sí mismo.

Tiene sentido, por eso, que a la hora de adquirirlo busquemos el mejor entre ellos: es decir, el que destaca sobre los otros al cumplir de una manera eminente *lo específico* de ese tipo de animales.

Como también lo tiene la inmolación de uno o más animales o plantas —ahora el número no cuenta— en aras del bien de la propia especie y, al cabo, del conjunto del universo corpóreo: no hay planta o animal que valga *por sí mismo*.

Ningún animal o planta tiene valor por sí mismo,
sino que se subordina a su especie o familia biológica

Personas

Justo lo contrario sucede con las personas, a las que se busca para instaurar con ellas un intercambio comunicativo de conocimiento y de amor, solo posible en la medida en que cada una constituya una estricta y no repetible intimidad individual: en el grado en que sea, con todas sus consecuencias, ella misma. Ni mejor ni peor... ni igual que las otras, porque, al ser *heterogénea*, no admite comparación.

Como después veremos, cada persona, *cada una de todas*, según me gusta afirmar:

a) Merece ser *conocida* por sí misma, justo porque posee una notable riqueza interior, una intimidad del todo distinta a la de cualquier otra.

b) Reclama también ser apoyada en concreto, buscando el *bien* que le es propio; y en tal sentido, *ningún ser humano* puede ser sacrificado, y ni siquiera lesionado, con vistas a mejorar la situación o la *calidad* de otro, o de cientos, miles o millones a lo largo de toda la historia. ¡También ahora el número es irrelevante, pero en sentido inverso!: cada uno lo vale *todo*, es absoluto.

c) Como asimismo postula que se la admire por las cualidades externas o internas, por la *belleza* que siempre posee y que manifiesta... a quien *ha aprendido a contemplarla* con mirada amorosa.

Cada persona debe ser conocida y amada

4. Novedad absoluta: ¡ni normal ni anormal!

Desde este punto de vista, y expresándolo técnicamente, ninguna persona se configura como un mero ejemplar de la especie a que pertenece. Muy al contrario, cada ser humano trasciende la especie en que se engloba y aporta al universo una novedad absoluta, que constituye uno de los más insignes y decididos títulos de su excelsa condición.

Todo lo cual trae consigo una consecuencia cuya importancia no es fácil exagerar: si nos expresáramos y obráramos con coherencia, vocablos como los de *normal* o *anormal*, y todos los similares, carecerían por completo de sentido cuando se aplicaran a los seres humanos —que no están *cortados* por un mismo patrón, por decirlo metafóricamente—, y nunca podrían ser motivo de discriminación entre unos y otros.



Aplicados a los seres humanos,
términos como *normal* o *anormal* carecen de cualquier sentido

5. El desarrollo de la persona: llegar a ser quien es

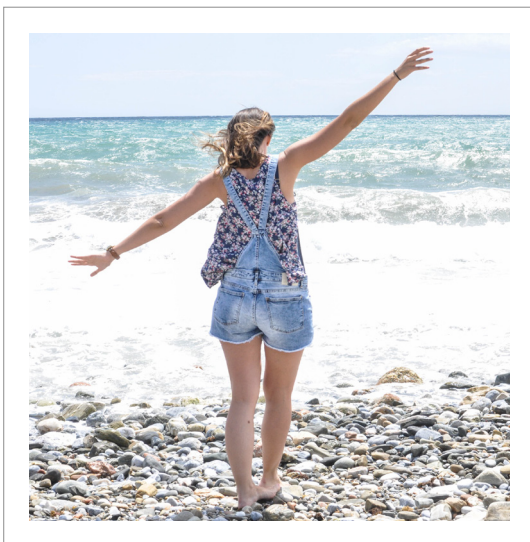
Por eso, entre los animales existe una *norma*, que es la perfección de la especie. Pero cada ser humano es *único, impar, valioso por sí mismo*, y no permite el cotejo con modelo alguno distinto que su propia individualidad... en un grado superior de desarrollo, hasta la conclusión definitiva al término de su vida: en su *mejor versión*, como a menudo se afirma.

De ahí que resulta absurdo y tremendamente lesivo el intento de *seleccionar* a una persona, incluso antes de haber nacido, en función del sexo, el color de la piel, o de carencias o disfunciones genéticas, presuntas o reales, ¡tanto da! Entre otros motivos, porque, cuando se trata la cuestión con hondura, no existe criterio alguno para realizar la selección: cada persona es única, irrepetible y valiosa *en sí misma*, al margen de cualquier comparación.

Y de ahí que el ideal de cualquier niño o adolescente, como el de las personas adultas, no deba ser una figura externa, sino él mismo a medida que advierta todo lo que puede dar de sí y los caminos propios y exclusivos para lograrlo.

Olvidar este principio, alentar o aspirar a ser el que más destaque, o, si se prefiere, pues así suele vivenciarse, mejor *que los demás*, se opone a la misma condición personal y, como consecuencia, es origen de muchas inquietudes y frustraciones, e incluso de enfermedades psíquicas.

Desde semejante perspectiva, la vida propia del hombre, en su condición de persona, es la vida radicalmente singular, no asimilable y ni siquiera comparable a ninguna otra; por eso nunca debe ser tratado en masa, de forma genérica, ni tampoco contrastarlo con el resto.



Ninguna persona se configura
como un mero ejemplar
de la especie a que pertenece,
como un simple guarismo,
como una re-edición
de las perfecciones comunes

6. Biografías

Solo para personas

El corolario que de inmediato se sigue es que respecto a cualquier ser humano, y solo respecto a ellos, son pertinentes e imprescindibles los análisis individuales y las biografías.

Escribe de nuevo Forment:

Las personas, a diferencia de los otros vivientes, tienen una vida biográficamente descriptiva de la cual merece la pena ocuparse y comprenderla. En las biografías no se determinan las características o propiedades universales de los hombres, sino que se intenta exponer la vida de un hombre individual, de una persona. Con una biografía no se pretende elaborar una antropología, ni tampoco un estudio metafísico sobre el ente personal, sino explicar la vida de una persona, en cuanto esta es algo individual y propio, es decir, narrar su vida o vida personal.

Respecto a cualquier ser humano, y solo respecto a ellos,
son pertinentes e imprescindibles
los análisis individuales y las biografías

¿Extrañará, entonces, que la obra más conocida de San Agustín —la primera que refleja de forma plena el valor de *cada* persona— adopte el estilo autobiográfico, con una maestría y una penetración que probablemente todavía no han sido superadas? En las *Confesiones*, lo que atrae la capacidad de reflexión de Agustín de Hipona es *este* y *aquel* hombre concreto, cada uno en su propia singularidad irrepetible y con sus particulares problemas. En definitiva, y si quisiéramos resumir, es el hombre *en cuanto persona*, única e inconfundible.

Por todo ello, su filosofía se muestra tremenda y decididamente enaltecadora de la persona, justo *como persona*. No es *el* hombre genérico lo que le fascina, sino cada persona y, más en particular —parece decir—, *mi* persona, en toda la riqueza de sus matices y sus luchas y vicisitudes interiores.

La persona concreta de Agustín de Hipona —no hay más persona que la particular y concreta— se transforma en protagonista de su propia filosofía. Como se ha recordado a menudo, es ella el observador y el observado.

Un cambio radical de rumbo

Todo lo cual confirma una idea apuntada en el primer capítulo:

a) El que Agustín, en las *Confesiones*, hable constantemente de sí mismo, de sus padres, de su patria, de las personas a las que ama es signo elocuente del giro experimentado por la especulación sobre el hombre, como consecuencia del cristianismo, a raíz del descubrimiento de su exquisita condición personal.

b) Si comparamos su actitud con la de su maestro Plotino —que se refiere de continuo al hombre *en abstracto* o *en general*—, advertiremos hasta qué punto San Agustín ha percibido la índole propia, exquisitamente original, de la persona y el modo en que esta trasciende la categoría de mero eco o reposición de la especie.

Yo mismo me había convertido en un gran interrogante para mí

Las repercusiones de estos hechos para nuestra vida serán comentadas más tarde. Por el momento, cabría condensarlas en una sola máxima: ¡ojo con las generalizaciones, en el conocimiento y en el modo de obrar!; intentemos dar a cada gesto, a cada actuación, a cada desplante, ¡a cada expresión de cariño!, el concreto valor que esa realidad tiene cuando se atiende a las circunstancias de la persona —incomparable y única— que lo está llevando a cabo o a quienes los enderezamos.

Serenidad.

El conocimiento humano no es instantáneo. Normalmente nunca acaba de comprenderse lo que se lee... y menos por vez primera. Lo medio-entendido entonces prepara para estudiar lo que sigue, y el nuevo conocimiento aclara lo ya aprendido. A menudo es preciso volver repetidamente sobre lo mismo. Pero el resultado final suele provocar un profundo gozo.

¡Ten confianza!



III. La singularidad como irrepeticibilidad: el único

1. El sentido de esta expresión

Una afirmación aparentemente exagerada

En perfecto acuerdo y continuidad con cuanto antecede, se ha dicho con toda razón que no resulta legítimo «definir al hombre como individuo de la especie *homo* (ni siquiera *homo sapiens*)». Muy al contrario, «el término “persona” se ha escogido para subrayar que el hombre no se deja encerrar en la noción “individuo de la especie”, que hay en él algo más, una plenitud y una perfección de ser particulares, que no se pueden expresar más que empleando la palabra “persona”».

Son ese apogeo y excelencia peculiares los que, según vengo apuntando, *invierten* entre los hombres las relaciones individuo-especie que tienen vigencia en el caso de las realidades infrapersonales.

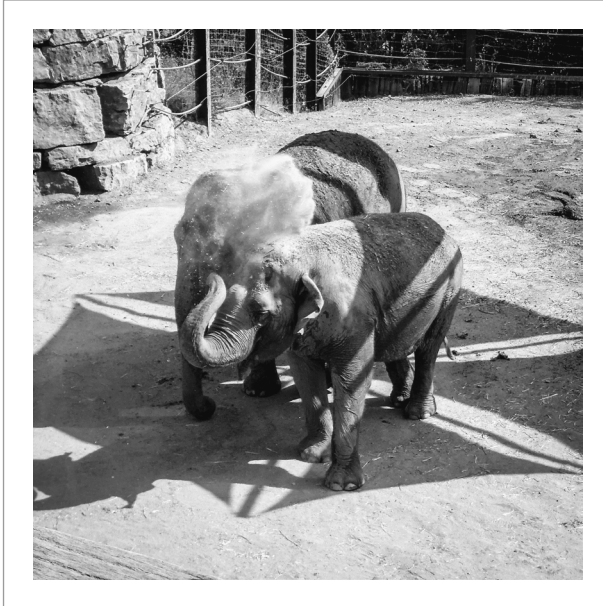


Esclarecimientos

Me explico:

a) En el reino de lo infrahumano (animales, plantas...), cada individuo no es más que un momento pasajero del persistir de su especie y, más allá todavía,

un resultado efímero del disponerse de la materia: una fracción dentro del todo o, si se me permite la expresión, una suerte de *préstamo ecológico*, que surge del conjunto de la naturaleza corpórea, persiste durante algún tiempo... y vuelve a sumergirse en ella sin dejar ningún rastro *propriadamente individual*, estrictamente suyo.



b) Como consecuencia, adquiere su significado gracias a la especie de la que forma parte y, a través de ella, se encuentra sometido y subordinado al bien del universo en su conjunto (el llamado equilibrio ecológico). No solo la especie importa más que cada uno de sus ejemplares, sino que este obtiene toda su valía por servir a la totalidad en que se integra. Cosa que consigue, según vengo insistiendo, en la medida en que mejor encarna los atributos propios de su especie o raza, en que es *más igual* a todos los demás, en que los *repite*.

c) En cambio, el hombre se despegaba hasta tal punto de su propia especie, como algo dotado de valor por sí mismo —como *persona*—, que, en un tono un tanto hiperbólico, casi podría afirmarse que:

- No existe especie humana (cuando lo que se considera en cada varón o mujer es su índole *personal*).
- O, tal vez, que entre los hombres la especie reviste un significado totalmente distinto —casi opuesto— al que posee entre los animales y las plantas.
- O, mejor todavía, porque aquí no queda ya rastro de metáfora, que esa especie —que realmente sí existe— no se configura de tal modo que el ser humano quede plenamente definido por su mera pertenencia a ella, de modo que *tanto diera uno como otro*.

Muy lejos de todo esto, en un sentido nada figurado, cada persona humana —cada uno de nuestros interlocutores— trasciende su propio género y ostenta un significado *particular*, propio y nobilísimo, al margen o con independencia de los demás exponentes de la humanidad.

Cada persona humana trasciende o supera su propio género

2. Algunas de sus consecuencias

De aquí — sea dicho de pasada, puesto que se trata de una sola de las muchas derivaciones posibles — la conveniencia de esforzarnos por llamar a cada uno de nuestros conocidos, de nuestros amigos y familiares, por su nombre de pila, propio e irrepetible, y de ser consecuentes con esta denominación.

Con todo, existen consecuencias de mucho mayor calado, especialmente relevantes en la sociedad actual, que, de manera no siempre explícita pero muy a menudo efectiva, tiende a homogeneizar, masificar... o como prefiramos denominarlo, con tal de que seamos conscientes de que todo ello lesiona y disminuye la categoría de las personas: las *des-personaliza*.

Por eso es preciso exponer la necesidad de *singularizarse* si se quiere alcanzar la plena condición personal.

La obligación de ser uno mismo

Ya apunté que, como las restantes, semejante obligación deriva del deber primordial de todo ser humano de dar de sí cuanto le sea posible: de alcanzar su plenitud o cumplimiento.

Lo que me gustaría mostrar es que tal perfeccionamiento es paralelo al incremento de singularización de cualquier persona. O, con palabras más sencillas, que nadie puede mejorar sino siendo cada vez más quien es y está llamado a ser, radicalmente *diverso* de cualquier otro.



Ya Platón vio muy claro que para ser aquel que somos hemos de no-ser (de dejar-de-ser) absolutamente todo lo demás. Y si esto es ya así en el inicio de nuestra vida, se va agudizando con el avanzar de la misma.

¿Por qué motivos?

Entre otros, que no deben considerarse ahora, porque:

a) A partir de lo que nos ofrece la naturaleza y la educación que vamos recibiendo, y en estrecha y recíproca interconexión con todo ello, nuestro particular modo de ser lo vamos forjando principalmente a través de elecciones, que nos marcan o conforman con más o menos intensidad.

b) Y, además, tales elecciones suelen realizarse por lo común optando por alguno de los componentes de una alternativa, y dejando fuera los restantes.

c) Por consiguiente, esa cadena de opciones configura una manera de ser progresivamente más perfilada y única, puesto que el abanico de posibilidades decrece en cierto modo y se particulariza con cada nueva decisión; y todo ello nos perfecciona en la medida en que más se adecue a las aptitudes, cualidades, etc. con que en cada instante vamos contando: siempre dando lo mejor de nosotros mismos y no intentando imitar a ningún otro.

Lo afirma, con rotundidad y con cierto tono polémico y de paradoja, Søren Kierkegaard:

Ser completamente “como los otros” parece una forma de confianza hacia los otros, y como tal se proclama y se alaba naturalmente también en el mundo [...]. No, querer ser del todo como los otros es una vileza deshonesta, grandiosa, precisamente hacia los otros. Por eso la pena ha venido también sobre el género humano: que estos millones viven todos, hasta el último, hacinados en una barraca, porque cada uno es la copia perfecta del otro. De ahí su angustia e indecisión y desconfianza, cuando se trata de comprometer la vida.



Nadie puede mejorar sino
siendo cada vez más quien es
y quien está llamado a ser

La razón de ese deber

¿Por qué, en el decir de Kierkegaard, estamos ante «una vileza deshonesta, grandiosa... *precisamente hacia los otros*»?

Las razones podrían compendiarse como sigue:

a) Si el destino de cualquier persona es justo el de darse a los demás, para ennoblecerlos y hacerlos felices;

b) si la aptitud para lograr ese objetivo resulta directamente proporcional a la riqueza que cada cual aporte con su entrega;

c) si semejante patrimonio se consigue mediante un proceso de mejora que por fuerza conduce a ser cada vez más uno mismo, distinto e irremplazable, señero...

Parece claro que el no buscar esa *singularidad* —no por el prurito de ser originales, sino por auténtico afán de servicio, por amor— incapacita de raíz para cumplir la propia misión como persona, en los múltiples campos en que cada quien está llamado a hacerlo.

Solo siendo muy a fondo quien uno es
puede cumplir su propia y exclusiva misión en este mundo

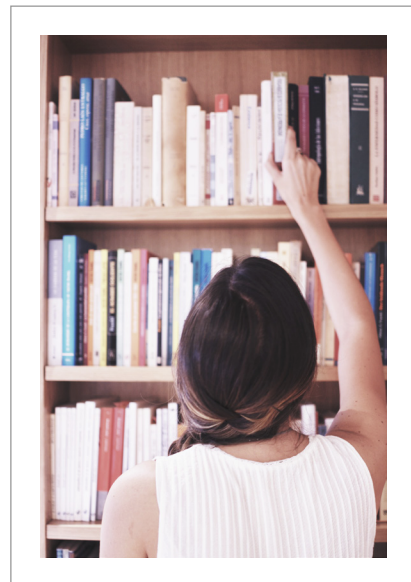
En lo que atañe al conocimiento

Al respecto, y aunque no sea el momento de desarrollarlo, conviene al menos señalar que el fin de todo conocer es la verdad (la realidad tal como es), hasta el punto de que un conocimiento no verdadero no es un verdadero conocimiento: *no* es conocimiento, sin más.

Por otro lado, la búsqueda de la verdad, sobre todo de aquellas que afectan más directamente a la *vida vivida* —propia o ajena, individual o social— supone un esfuerzo de penetración y de interiorización estrictamente *personales*, es decir, únicos y e irremplazables.

En efecto, conforme vamos madurando, no basta con repetir lo que se nos dice... Si uno no se esfuerza por contrastar todo ello con el universo que lo circunda, si no se empeña en «mantener el oído atento al ser de las cosas», como repetía Heráclito, en poner en juego sus más hondas capacidades cognoscitivas, jamás logrará descubrir lo que la realidad es, comportarse de acuerdo con las verdades así adquiridas, y ponerlas al servicio de los otros. En semejante quehacer somos insustituibles.

Como consecuencia, el no *singularizarse* a la hora de encontrar, comunicar y defender la verdad puede considerarse, muy particularmente en nuestra civilización, una vileza deshonesta... justo hacia los otros.



No desarrollar la propia singularidad impide enriquecer,
con el propio conocimiento, lo que saben los demás

En los dominios del amor

De manera análoga, si no pongo ahínco en crecer y en ser a fondo el que soy, si me dejo llevar por el impulso gregario de asimilarme a los demás, de no distinguirme en lo que en mí existe de más hondo e inestimable, no dispondré de nada de valor con lo que enriquecerlos. Todo lo que pudiera ofrecerles... ellos ya lo poseen.

La consecuencia no podría ser más clara, por poner un solo ejemplo, entre los componentes de un matrimonio: cada uno de los cónyuges tiene la obligación, por amor al otro, de mantener e incrementar su propia individualidad positiva... lo mismo que de fomentar la de su esposo o esposa.

Pero la cuestión reviste una relevancia suma también cuando se atiende a otro punto, al que alude Kierkegaard hacia el final de la cita, a saber, el *compromiso*: pues, si todos somos iguales, ¿qué es lo que podría aportar yo al enriquecimiento ajeno?; y, entonces, ¿para qué comprometerme... si lo que yo puedo dar también puede hacerlo, con idéntica eficacia, cualquier otra persona?

En conclusión: sin auténtica singularidad, la entrega —culminación del amor— pierde todo su contenido y significado. Solo *siendo a fondo yo mismo* podré (advertir la necesidad de) contribuir con algo decisivamente real, y realmente valioso, a la convivencia humana: con algo que, aun cuando no gozara de mucho valor, ningún otro podría ofrecer en mi lugar.

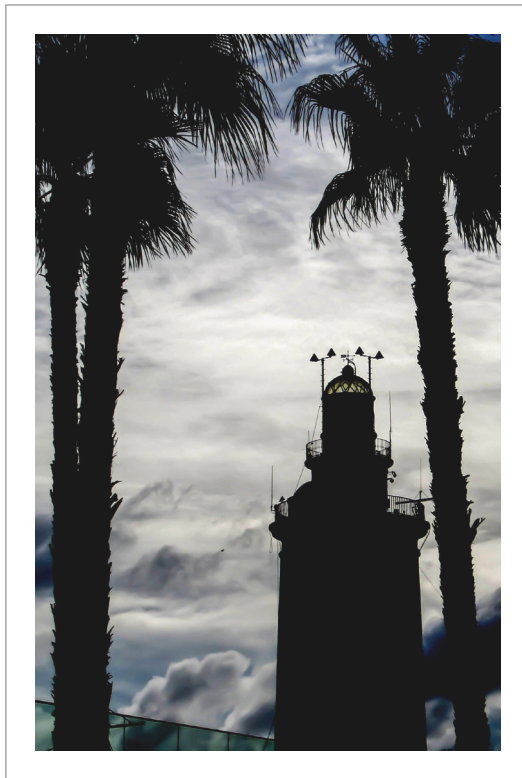
De todo lo cual se infiere hasta qué punto la *singularidad* es constitutiva de la persona y reafirma, e incluso *constituye*, su dignidad o grandeza.

Solo siendo a fondo quien uno es...
puede aportar a los demás algo que estos no posean



Ayuda para la reflexión personal

- ¿Estás de acuerdo en que es ilegítimo «definir al hombre como individuo de la especie *homo* (ni siquiera *homo sapiens*)»? Si tu respuesta es afirmativa, explica el porqué. ¿No es efectivamente la inteligencia (*sapiens*) lo más propio de la naturaleza humana? Razona tu contestación.
- ¿Consideras haber entendido lo que queremos expresar al decir que no existe especie humana? ¿Estás de acuerdo? Sobre la teoría de la evolución hablaremos en la asignatura de *Sexualidad*, pero, al hilo de lo dicho en estas páginas, conviene reflexionar sobre alguno de sus puntos: ¿piensas que el origen de la *persona* queda suficientemente explicado en la teoría de la evolución? Responde y razona tu respuesta sin miedo a equivocarte o a exponer opiniones *extravagantes*, porque es algo que irá quedando más claro conforme avancemos en la exposición.
- Quienes estáis siguiendo el *Master en Ciencias para la familia*, estudiaréis el quehacer educativo más adelante, y con detenimiento. Pero, por lo que ahora nos ocupa, ¿serías capaz de explicar qué papel juega la educación en la singularización de la persona?
- El no buscar la singularidad incapacita de raíz para cumplir la propia misión como persona. Sin embargo, en la sociedad actual se premia en bastantes ocasiones justamente lo contrario. ¿Se te ocurren algunos ejemplos al respecto, en distintos ámbitos de la vida humana? Enumera todos los que puedas, e intenta explicar —si así sucede— qué es lo que se pierde con esa masificación igualadora.



IV. Atentados contra la singularidad de la persona

La civilización actual propende de tal modo hacia la homogenización despersonalizante, y semejante masificación es tan contraria a la excelencia y el desarrollo de la persona, que si omitiera una mínima referencia a los atentados más comunes contra la singularidad merecería que se me calificara de *irresponsable*.



1. La reducción de la persona a simple función

Como norma general, podría afirmarse que uno de los modos hoy más frecuentes de lesionar la singularidad de la persona consiste en considerarla y tratarla como simple *función*. O, con palabras relativamente análogas, en no apreciarla por lo que *es*, sino solo por su *utilidad*, por los beneficios que de ella cabría obtener.

A esto es a lo que nos referimos de ordinario cuando hablamos de *utilización* o *instrumentalización* de las personas

No obstante, situaciones de este tipo se repiten con frecuencia ante nuestra vista, y tantas veces ni siquiera lo vislumbramos.

Refiriéndome tan solo a dos de los ámbitos más significativos y en los que menos cabría esperar esta des-personalización, me atrevería a preguntar:

a) Al término del proceso educativo, ¿nos encontramos con un sujeto más singular, que ha desplegado el entero conjunto de virtualidades incluidas en su ser desde el momento mismo en que fue engendrado? ¿O nos topamos más bien con el experto, definido exhaustivamente por la *tarea* que va a ejercer en el futuro y formado *casi* tan solo para poder realizarla igual o mejor *que los demás*?

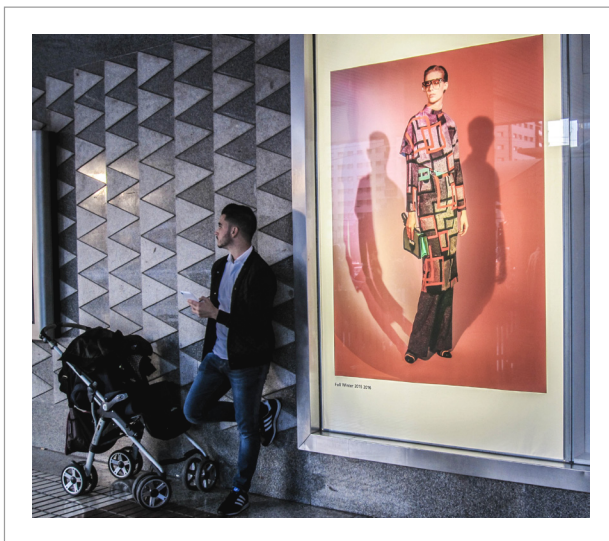
Mucho me temo que esto último resulte demasiado frecuente. Que, en lugar de abrir al niño y al joven a la verdad, a la bondad y a la belleza, hayamos contribuido a agostarlo como *persona*, sustituyendo la riqueza virtualmente ilimitada de su singularidad personal por la estrecha capacidad de ejercer una mera *función*.

b) Pero lo peor llega —¡si llega!— cuando el ejercicio de la profesión consolida la labor despersonalizadora a que acabo de aludir; cuando el joven pasa a formar parte del engranaje de una maquinaria supeditada, no al crecimiento personal de cada ser humano a través de su profesión, sino simple y llanamente a la economía: a una economía cuyo gran ausente es justo la persona.

c) Y de esta suerte el círculo se cierra. Porque un trabajo cuya única justificación sean las ganancias, y no un bien real que perfeccione a sus destinatarios, es en fin de cuentas un trabajo *sin justificar*, incapaz de engrandecer la fibra personal de quien lo lleva a término.

Cuando solo se persigue su utilidad,
la persona queda reducida a simple función

2. El totalitarismo de la “moda”



Se trata de una cuestión tan obvia, que voy a limitarme a hacer una observación y a transcribir unos párrafos esclarecedores.

En el mundo de hoy y con fuerza inusitada, la moda no se limita a determinar los hábitos exteriores, sino que influyen poderosamente en lo que más caracteriza a la persona: la manera de *pensar* (o, por desgracia, de no hacerlo), el modo cómo concibe y vive el *amor*... y, en fin de cuentas, por la universalidad de su influjo, hasta la misma *identidad* presuntamente personal.

Escribe al respecto María del Carmen Cárdenas, refiriéndose a un fenómeno casi universal y cada vez más invasivo:

Las modelos, a fuerza de ejercicio y control estricto de alimentación, han perdido los “encantos” característicos del “bello sexo”. Hoy día, ser aceptada socialmente y cumplir los cánones del éxito implica someterse a la imagen anoréxico-bulímica, en vez de dejar que la naturaleza muestre el esplendor y diversidad de la belleza de cada mujer.

Y, a continuación, se pregunta:

Si Dios nos hizo únicos e irremplazables, y en ello radica la dignidad del ser humano, ¿por qué renunciar a la divina creatividad tratando de hacernos todos iguales?

Cualquier comentario estaría de más.

La cadena de evocaciones surge por sí sola.

Si Dios nos hizo únicos e irremplazables,
¿por qué renunciar a la divina creatividad...
tratando de hacernos todos iguales?

3. La competitividad extrema

Si no me equivoco, lo que estamos señalando es solo la punta del iceberg de algo que ha adquirido proporciones inadmisibles en los últimos tiempos: medir la propia valía en función de los demás, comparándonos con ellos.

Si en páginas anteriores hemos fundamentado la dignidad de la persona en la eminencia de su ser, que le permite reposar *en sí*, sin depender del resto, ¿no lesionamos esa grandeza en la medida en que nuestra valía resulte definida por lo que son o hacen *los demás*?

Esto sucede de dos modos, aparentemente contrapuestos, pero que responden en fin de cuentas a una exigencia única:

Ser iguales a los demás

El primero es la tendencia a equipararse a los otros. Inclinación perfectamente tolerable si se mantiene dentro de ciertos límites, pero en extremo dañina cuando se desorbita.

Según expone Kierkegaard, resaltando él mismo las palabras en cursiva:

Vivir comparativamente es la ley para la existencia del “número”. Por ahí se ve también que el número es el principio sofisticado [engañoso], algo que inunda y que, visto

de cerca, se disuelve en nada. No pasarlo menos bien que los otros: es la fórmula para ser felices. Si esta existencia de todos no es más que miseria o si es realmente una existencia preciosa, es un problema que no interesa nada al número: ¡basta vivir “como los otros”!

Ser mejor que los demás

El intento de ser mejor que los demás resulta al menos tan peligroso como el de asimilarse por completo a ellos... o a distinguirse *de ellos*. En ninguno de los casos demuestro la categoría necesaria para *descansar en mí*, sino que *me subordino a los otros*, aunque fuere simplemente para superarlos o para marcar las diferencias con respecto *a ellos*.

Está bastante comprobado que las dos manifestaciones de este mismo estímulo son fuente generalizada de malestar, frustraciones, infelicidad, e incluso desesperaciones con consecuencias trágicas. Y no es difícil de comprender. Un atentado tan directo contra el núcleo mismo de nuestra condición personal, que no es otro que la autonomía recatemente entendida, ¿no tendrá efectos devastadores también en el plano psíquico?



La clave de todo el asunto podrían darla estas palabras de Kierkegaard... siempre que se las entienda adecuadamente:

¿En qué radica la pequeñez? En la relación a “los demás”. Y ¿en qué consiste la preocupación de la pequeñez? En existir exclusivamente para los demás, en no saber nada fuera de la relación a los demás.

**Cada persona es tan grande y, a la par, tan absoluta,
que su grandeza no queda referida a nada al margen de ella**

Ayuda para la reflexión personal

- Es bastante común el modelo educativo que, en lugar de abrir al niño y al joven —de la manera que ¡a cada cual! le es propia— a la verdad, a la bondad y a la belleza, busca sacar a la luz tan solo al especialista, sustituyendo la riqueza virtualmente ilimitada de su singularidad personal por la estrecha capacidad de

ejercer una mera *función*. ¿Piensas que es así como se concibe y vive la educación en tu país? Si tu respuesta es afirmativa, ¿a qué responde semejante modelo educativo?, ¿podrías enumerar unos cuantos ejemplos que justifiquen tu afirmación?

- ¿Has entendido suficientemente por qué decimos que la moda es un totalitarismo? ¿Estás de acuerdo con la utilización del término *totalitarismo* para referirnos a la moda? Si es así, expón otras formas de totalitarismo e intenta descubrir lo que la moda tiene en común con ellos.

- La competitividad extrema supone un atentado a la singularidad de la persona. Pero, ¿qué sucede con la competitividad moderada? ¿Piensas que es igualmente dañina o, por el contrario, puede ser buena para el desarrollo de la persona? Razona tu respuesta.

- Aunque probablemente hablemos de ello más tarde, ¿cuál es, a tu entender, el único *modelo* con el que le es lícito compararse a cualquier persona? (aclaro que estoy refiriéndome al ámbito natural).



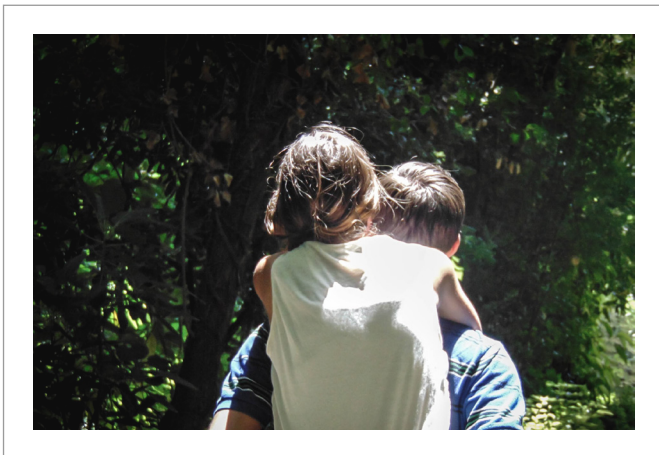
V. El incomparable

Sostenía antes que la singularidad de la persona encuentra su razón última de ser en la entrega; que hemos sido creados irrepetibles y debemos cultivar e incrementar esa individualidad *con el único fin* de ofrecer a quienes amamos algo *que ningún otro podría dar* en lugar nuestro.

1. Una vez más el amor

Añado ahora que el amor es también el que permite *descubrir* y *fomentar* la singularidad de quienes nos circundan... y *confirmar* de esta suerte su condición personal.

El amor permite advertir y apuntalar la singularidad del ser amado



Descubrir, en primer término, porque, como es sabido y más tarde explicaré, el amor, más que ciego, resulta clarividente: nos torna capaces de *ver* la maravilla que cualquier persona encierra en lo más hondo de su *ser*; y, advirtiendo la riqueza inigualable de aquellos a quienes queremos (pienso, por ejemplo, en nuestros hijos, pero también en nuestro cónyuge, amigos, etc.), nos sitúa

asimismo en condiciones de valorar hasta el fondo su radical singularidad... sin la que esa grandeza nunca podría ni consolidarse ni, mucho menos, crecer.

Y *fomentar*. Cuando el amor hacia el ser querido aumenta y se purifica hasta *derrotar* y superar al que tendemos a tenernos a nosotros mismos, engendra la

aptitud no solo de percibir, sino también de valorar y fomentar —de apreciar y alentar— la irrepitibilidad de los otros (sigo pensando sobre todo, pero no exclusivamente, en los hijos).

¿Descubro con todo esto algo desconocido? Por fortuna, no. Las madres lo saben perfectamente. No necesitan muchos estudios para advertir que lo correcto, lo justo, es tratar «de manera desigual a los hijos desiguales»... porque solo obrando así permitimos *su* perfeccionamiento progresivo; y, por consiguiente, que dar a todos lo mismo, sin atender a lo que necesitan o en su caso merecen, constituye una tremenda barbaridad.

Saben también, sobre todo las que han criado una familia numerosa, hasta qué punto es radical y enriquecedora la desigualdad constitutiva de cada uno de los hijos; han experimentado con gozo, y casi palpado, que el ser de cada uno es fruto de un acto original e irrepitible del Absoluto, que —como ya apunté— los extrae amorosamente de la nada y, por eso, *nada* tiene en común con los restantes.

De ahí que no los comparen.

Cada uno no sólo es el único, el irrepitible, sino también el *incomparable*... en los dos jugosos sentidos de este vocablo castellano.

Establecer confrontaciones entre ellos, incluso para confirmar una hipotética igualdad, equivaldría a mancillar su condición exquisita de personas o, con términos un poco más difíciles, de *absolutos*. A olvidar que cada uno es amado *absolutamente* por el mismísimo *Absoluto* y que ese Amor es la Causa radical e indefectible de que «valgan» por sí mismos (el fundamento inconcuso de la auténtica autoestima).

2. Su fundamento metafísico

Etimológicamente, absoluto equivale a «ab-suelto», «des-ligado»... autónomo. Y aquí y ahora pretende señalar que, en fin de cuentas, la valía radical y originaria de la persona no depende más que de su propio *ser*: ni de lo que realiza, ni de lo que posee, ni de la raza o especie o familia a la que pertenece, ni de lo que hagan o digan los otros.

De ahí la imposibilidad real y el absurdo de compararlos

Porque cabe, sí, calibrar las aptitudes y cualidades, los comportamientos, los éxitos y fracasos...

Pero no, en modo alguno, el ser propio de cada persona, donde en fin de cuentas radica, de forma primordial y decisiva, su constitutivo valor o dignidad y su singularidad irrepitible.

VI. El insustituible

1. Única, *ergo* insustituible

De momento, querría sacar una conclusión que, en cierto modo, culmina cuanto llevamos visto y pone claramente de manifiesto la valía personal.

Y es que cualquier persona, en virtud de su singularidad y los atributos que de ella derivan, precisamente en cuanto persona, resulta del todo insustituible: como vengo apuntando, aporta al universo algo que ningún otro puede ofrecer en su lugar.

Estimo que, justo cuando observamos la singularidad bajo este prisma, se nos torna patente toda la grandeza de la persona, de cualquiera de ellas, con plena independencia de sus dotes o cualidades, de sus méritos, de su mejor o peor comportamiento...

Pues, por muy poco que *valga*, cada persona *vale* tanto que, justo en cuanto persona, ninguna otra puede *suplirla*.

O, si se prefiere: en lo que atañe a su índole personal, ningún ser humano, incluso el más autoenvilecido, puede ser reemplazado por otro de los que ahora existen, han existido o existirán, ni por la suma de todos ellos.

Más aún: nadie es sustituible ni por el íntegro conjunto de las personas creadas, pasadas, presentes y futuras... más el propio Dios, precisamente porque Él así lo ha querido.



Cada persona creada tiene un cometido que, en sentido propio, ninguna otra —ni el propio Dios, pues así lo ha decidido— puede realizar en su lugar. De lo contrario, no habría sido creada. Cuestión que, como vemos, enlaza de forma clara con lo antes apuntado acerca del compromiso.

Por muy poco que *valga*, cada persona *vale* tanto que, justo en cuanto persona, ninguna otra puede *suplirla*



2. Persona y función

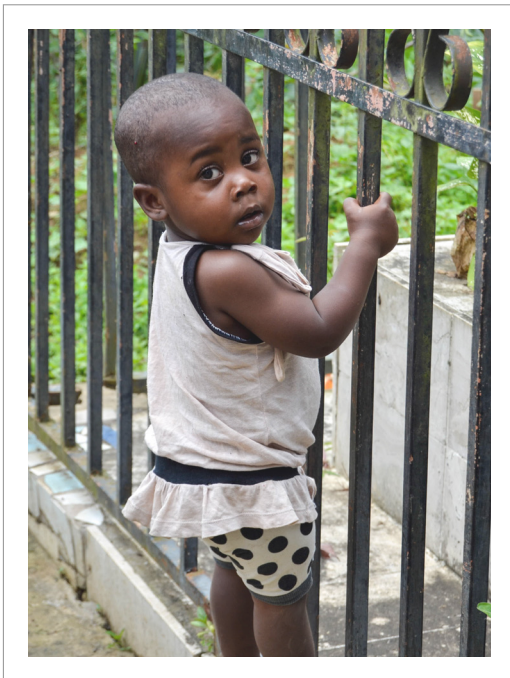
Tras estas observaciones tal vez se advierta con mayor hondura el daño que se inflige a un ser humano cuando lo único que se busca, y aquello para lo que se le prepara y por lo que se le valora, es la *función* que puede desempeñar. Porque justo en esa medida hacemos de él alguien radicalmente *sustituible* y, en consecuencia, no-valioso desde el punto de vista personal.

El mismo concepto de función incluye, como nota constitutiva, que pueda ser realizada, *indiferentemente*, por quien posea la aptitud correspondiente, al margen del resto de caracteres que integran a esa persona... ¡y de su misma condición personal!

Más aún, la organización *funcional* sitúa en la raíz de su eficacia el que quien realice una tarea pueda ser suplido por cualquier otro igualmente capacitado (¡para esa labor... y punto!), sin que ello implique merma en el producto final.

Ahora bien, incluso suponiendo que efectivamente de este modo se aumentara la eficacia, el precio que tiene que pagarse, en términos antropológicos, es tremendo: la des-personalización, la imposibilidad de poner en juego la propia condición única, las habilidades que nos caracterizan, el espíritu de iniciativa..., es decir, justo aquellos rasgos que mejor definen a la persona en cuanto persona.

Y todo ello desemboca en frustración y desencanto personales profundos y difícilmente reparables, y en absoluto paliados incluso con el éxito más apabullante en la propia profesión. Las estadísticas muestran cómo los «grandes triunfadores» son a menudo tremendamente infelices en lo que suele denominarse «vida sentimental».



Cabría, pues, establecer una ley no desprovista de excepciones, pero sumamente indicativa:

a) Cuando se busca el crecimiento íntegro de la *persona*, su «singularización» no solo afianza y perfecciona su categoría constitutiva, sino que la pone en condiciones de capacitarse para ejercer de la manera más adecuada —¡humana y personal!— una multitud de tareas.

b) Al contrario, si lo que se persigue es el adiestramiento para ejercer una simple *función*, con lo que implica de igualación homogeneizante, al cabo no solo mengua la valía de la persona en cuanto tal, sino que ni siquiera se la hace capaz de realizar convenientemente la labor que se ha transformado en objetivo supremo de semejante *educación*.

Es muy difícil que la persona se desarrolle
cuando es tratada como simple *función*

3. El funcionalismo extremo

Demos un paso más, probablemente el último.

Cuanto vengo apuntando resulta relevante en los dominios en que lo he emplazado, en los que ciertamente existe un aspecto de cualificación funcional-profesional... que nunca debería, sin embargo, ni ahogar ni pretender suplir (sino, al

contrario, fomentar) las dimensiones personales estrictas, claves incluso del éxito específico de tales esferas.

Pero semejante *funcionalismo* se torna devastador cuando invade las esferas en las que el nexo persona-persona debe ser dominante o incluso exclusivo, al tiempo que soporta y fundamenta, en su caso, lo que en ellas pueda haber de función.

Me refiero sobre todo a cuanto constituye o guarda parentesco, más o menos estrecho, con la familia y realidades similares: amistad, noviazgo, matrimonio, paternidad, filiación, servicio doméstico...



Sin embargo, por desgracia, también en estas comunidades la persona en cuanto tal pierde a veces terreno frente a otros factores de muy diverso tipo:

Bien porque no se alcanza a penetrar hasta el núcleo de la persona, y las relaciones se sustentan sobre caracteres extrínsecos (posición social, económica, éxito, influencias, fama...), o intrínsecos, pero desprovistos de la radicación y connotación personales que por naturaleza les corresponde (concordancia emotiva, atractivo físico, presunta compenetración sexual...);

Bien porque positivamente se estima que son solo esos otros factores impersonales los que cuentan a la hora de establecer con provecho hasta las relaciones por naturaleza más íntimas.

En los dos casos, la prueba más patente de la des-personalización y del rebajamiento infligidos consiste en que los componentes del conjunto se consideran sustituibles y de hecho se los recambia cuando en efecto no *funcionan* o dejan de *funcionar*, a tenor del rendimiento previsto.

Parece bastante claro que en todas estas situaciones se atenta contra la dignidad de la persona, al medir su valor no por lo que *es*, sino por lo que *hace*.

La auténtica y más radical valía de la persona reside en su ser,
no en sus pertenencias ni en su manera de actuar

Y eso nos introduce en el próximo capítulo.

Tranquilidad.

El conocimiento humano es progresivo. Normalmente no se comprende del todo lo que se lee por primera vez. Lo medio-entendido entonces prepara para estudiar lo que sigue, y el nuevo conocimiento aclara lo ya aprendido. A menudo es preciso «ir y venir», leer más de una vez lo mismo. Pero el resultado final suele provocar una notable satisfacción.

Ánimo.



Ayuda para la reflexión personal

- Reflexiona unos minutos sobre el uso que hacemos del término *incomparable* en nuestro lenguaje cotidiano: «la Sierra de las Nieves nos ofrece un paisaje incomparable»; «mi tío Jacinto gozaba de una inteligencia absolutamente incomparable»; «el delantero de mi equipo hace un juego incomparable»... Y ahora, explica con tus propias palabras qué queremos decir cuando afirmamos que cada persona es incomparable. ¿Encuentras alguna diferencia sustancial entre el sentido habitual y el que aquí hemos dado al término en cuestión? En caso afirmativo, ¿cuál sería?

- Tras responder a esta pregunta, con independencia de qué hayas contestado, intenta buscar algunas frases en que el término *incomparable*, o sus sinónimos, se utilice en sentidos distintos, aunque sea tan solo cuestión de matiz. Cuantas más diferencias de uso descubras, mayor será tu comprensión de este atributo personal.

- Por muy poco que *valga*, cada persona *vale* tanto que, justo en cuanto persona, ninguna otra puede suplirla. ¿Te parece correcto, o incluso necesario, poner *valga* y *vale* en cursivas? ¿Por qué?

- Has podido leer en estas páginas que «nadie es sustituible ni por el íntegro conjunto de las personas creadas, pasadas, presentes y futuras... más el propio Dios». ¿Te parece exagerada esta afirmación? Razona tu respuesta, sea cual sea.

- ¿Estás de acuerdo en que el *funcionalismo* en el adiestramiento laboral hace a la persona incapaz de realizar *convenientemente* la labor que se ha transformado en objetivo supremo de semejante educación? ¿Por qué? ¿Cómo hemos de entender ese *convenientemente*? ¿Se refiere también al plano *técnico* —o de eficacia, por llamarlo de algún modo— o exclusivamente a su perfeccionamiento como persona?